



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

22 de abril de 2024 a las 11:30:00

Lugar de celebración

TELEMÁTICAMENTE

Asistentes

PRESIDENTE

D. Ildelfonso Carmona Úbeda, Director del Área de Economía y Hacienda

SECRETARIA

Dña. Lourdes Quesada Callejón, Jefa de Servicio de Asesoramiento, Instrucción e Impulso de la Contratación

VOCALES

Dña. M^a Dolores Muñoz Muñoz, Secretaria General

D. Julián Fuentes Failde, Interventor

Dña. Juana Ortuño Martínez, Técnica de Administración General

Asistentes a requerimiento del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación:

D. Pilar Martín Valdivia, Directora Adjunta del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios.

Dña. Sonia Bermúdez, Jefa de Servicio de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Otros asistentes:

D. Emilio Gómez Tovar en representación de GONZÁLEZ GARRIDO MOIMBRA, S.L.

D. Álvaro Ruíz

Orden del día

1.- Dar cuenta de la valoración sobre 2 (criterios valorables mediante juicios de valor): CO-2023/1350 - REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO Y EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA RESIDENCIA JOSÉ LÓPEZ EN JAÉN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL. *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Junta de Andalucía.*

2.- Apertura sobre 3 (documentación relativa a criterios valorables mediante aplicación de fórmulas): CO-2023/1350 - REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO Y EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA RESIDENCIA JOSÉ LÓPEZ EN JAÉN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL. *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Junta de Andalucía.*

Se Expone

1.- Dar cuenta de la valoración sobre 2 (criterios valorables mediante juicios de valor): CO-2023/1350 - REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO Y EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN

FIRMADO POR	ILDEFONSO CARMONA ÚBEDA - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	25/04/2024 08:36:38
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	24/04/2024 14:54:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	YJkJ3ZkBe4ZXi0VV3W4Kzg==	EV00TXXB
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA RESIDENCIA JOSÉ LÓPEZ EN JAÉN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL. *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Junta de Andalucía.*

La Secretaria de la Mesa da cuenta al resto de miembros de la misma, que nos encontramos ante un expediente incluido en el *Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea con cargo a los fondos Next Generation UE* y que antes de la apertura del Sobre 1 (Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos) y del sobre 3 (documentación relativa a criterios valorables mediante aplicación de fórmulas) se han analizado todas las Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Intereses (en adelante, DACIS) de aquellas personas que participan en el procedimiento de licitación y en la ejecución y desarrollo del mismo. Las DACIS son calificadas como correctas y vistos los Informes de Riesgo de Conflictos de Intereses de fecha 21-02-2024 y 19-04-2024, respectivamente, realizados por MINERVA, no se eleva a la Mesa cuestión alguna relacionada con conflictos de intereses.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.:
 - 1.1.1. Programación de los trabajos. Memoria justificativa. Secuencia constructiva ejecución.
Puntuación: 2
 - 1.1.2. Programación de los trabajos. Memoria justificativa. Secuencia constructiva puesta en marcha.
Puntuación: 2
 - 1.1.3. Programación de los trabajos. Memoria justificativa. Condiciones de implantación.
Puntuación: 2
 - 1.1.4. Programación de los trabajos. Memoria justificativa. Coordinación entre agentes.
Puntuación: 2
 - 1.2.1. Programación de los trabajos. Programación de los trabajos. Estructura de desglose.
Puntuación: 2
 - 1.2.2. Programación de los trabajos. Programación de los trabajos. Estimación de tiempos.
Puntuación: 1
 - 1.2.3. Programación de los trabajos. Programación de los trabajos. Previsión de equipos.
Puntuación: 1
 - 1.3. Programación de los trabajos. Programa de explotación propuesto.
Puntuación: 14
 - 2.1.1. Anteproyecto. Grado de definición del futuro proyecto de ejecución. Contenido.
Puntuación: 2
 - 2.1.2. Anteproyecto. Grado de definición del futuro proyecto de ejecución. Nivel repr. gráfica.
Puntuación: 3
 - 2.1.3. Anteproyecto. Grado de definición del futuro proyecto de ejecución. Mediciones propuestas.
Puntuación: 4
 - 2.2. Anteproyecto. Equipos propuestos.
Puntuación: 4

Total puntuación CJV: 39

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/YJk3ZkBe4ZXi0VV3W4Kzg==			
FIRMADO POR	ILDEFONSO CARMONA ÚBEDA - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	25/04/2024 08:36:38
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	24/04/2024 14:54:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	YJk3ZkBe4ZXi0VV3W4Kzg==	EV00TXXB
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





- GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA, S.L.:
 - 1.1.1. Programación de los trabajos. Memoria justificativa. Secuencia constructiva ejecución.
Puntuación: 1
 - 1.1.2. Programación de los trabajos. Memoria justificativa. Secuencia constructiva puesta en marcha.
Puntuación: 1
 - 1.1.3. Programación de los trabajos. Memoria justificativa. Condiciones de implantación.
Puntuación: 1
 - 1.1.4. Programación de los trabajos. Memoria justificativa. Coordinación entre agentes.
Puntuación: 1
 - 1.2.1. Programación de los trabajos. Programación de los trabajos. Estructura de desglose.
Puntuación: 1
 - 1.2.2. Programación de los trabajos. Programación de los trabajos. Estimación de tiempos.
Puntuación: 1
 - 1.2.3. Programación de los trabajos. Programación de los trabajos. Previsión de equipos.
Puntuación: 1
 - 1.3. Programación de los trabajos. Programa de explotación propuesto.
Puntuación: 8
 - 2.1.1. Anteproyecto. Grado de definición del futuro proyecto de ejecución. Contenido.
Puntuación: 1
 - 2.1.2. Anteproyecto. Grado de definición del futuro proyecto de ejecución. Nivel repr. gráfica.
Puntuación: 4
 - 2.1.3. Anteproyecto. Grado de definición del futuro proyecto de ejecución. Mediciones propuestas.
Puntuación: 3
 - 2.2. Anteproyecto. Equipos propuestos.
Puntuación: 3

Total puntuación CJV: 26

- IENERPRO 2014 SL
 - 1.1.1. Programación de los trabajos. Memoria justificativa. Secuencia constructiva ejecución.
Puntuación: 0
 - 1.1.2. Programación de los trabajos. Memoria justificativa. Secuencia constructiva puesta en marcha.
Puntuación: 0
 - 1.1.3. Programación de los trabajos. Memoria justificativa. Condiciones de implantación.
Puntuación: 0
 - 1.1.4. Programación de los trabajos. Memoria justificativa. Coordinación entre agentes.
Puntuación: 1
 - 1.2.1. Programación de los trabajos. Programación de los trabajos. Estructura de desglose.
Puntuación: 1
 - 1.2.2. Programación de los trabajos. Programación de los trabajos. Estimación de tiempos.
Puntuación: 1
 - 1.2.3. Programación de los trabajos. Programación de los trabajos. Previsión de equipos.
Puntuación: 1
 - 1.3. Programación de los trabajos. Programa de explotación propuesto.
Puntuación: 2
 - 2.1.1. Anteproyecto. Grado de definición del futuro proyecto de ejecución. Contenido.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/YJkJ3ZkBe4ZXi0VV3W4Kzg==			
FIRMADO POR	ILDEFONSO CARMONA ÚBEDA - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	25/04/2024 08:36:38
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	24/04/2024 14:54:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	YJkJ3ZkBe4ZXi0VV3W4Kzg==	EV00TXXB
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





- Puntuación: 2
- 2.1.2. Anteproyecto. Grado de definición del futuro proyecto de ejecución. Nivel repr. gráfica.
Puntuación: 2
- 2.1.3. Anteproyecto. Grado de definición del futuro proyecto de ejecución. Mediciones propuestas.
Puntuación: 0
- 2.2. Anteproyecto. Equipos propuestos.
Puntuación: 3
- Total puntuación CJV: 13

Ha sido excluida por no cumplir los requisitos exigidos en el Pliego que rige la presente contratación, la siguiente empresa:

- Por ser inferior al umbral mínimo establecido en el PCAP:
 - IENERPRO 2014, S.L.

2.- Apertura sobre 3 (documentación relativa a criterios valorables mediante aplicación de fórmulas): CO-2023/1350 - REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO Y EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA RESIDENCIA JOSÉ LÓPEZ EN JAÉN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL. *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Junta de Andalucía.*

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

LICITADOR	PRECIO IVA EXCLUIDO	GARANTÍA
DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.	148.000,00 €	5 años adicionales
GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA S.L.	151.815,87 €	5 años adicionales

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

